

Santiago De Surco, 29 de Abril del 2022

RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000197-2022-MIDIS/PNAEQW-DE



Resolución de Dirección Ejecutiva

VISTOS:

El Memorando N° D001221-2022-MIDIS/PNAEQW-URH emitido por la Unidad de Recursos Humanos, el Memorando N° D001110-2022-MIDIS/PNAEQW-UPPM de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y el Informe N° D000299-2022-MIDIS/PNAEQW-UAJ, de la Unidad de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y normas modificatorias, se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito de brindar un servicio alimentario progresivo, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, de calidad sostenible y saludable para las/los escolares de las instituciones educativas públicas bajo su cobertura;

Que, el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobada por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM y modificatorias, precisa que la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), ejerce la rectoría del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos y del Régimen del Servicio Civil; siendo una de sus atribuciones, *"formular, gestionar y evaluar periódicamente la política nacional del Servicio Civil que se implementa a través de políticas específicas en los subsistemas"*;

Que, el numeral 3.7 del artículo 3 del citado Reglamento, precisa que la Gestión de Relaciones Humanas y Sociales, es uno de los siete (07) subsistemas dentro del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, que comprende las relaciones que se establecen entre la organización y sus servidores civiles en torno a las políticas y prácticas de personal, considerándose al proceso de Bienestar Social dentro de este subsistema;

Que, el numeral 5.3. de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, que aprueba la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas", establece que el ámbito de acción de las Oficinas de Recursos Humanos en el Sistema, comprende la gestión de siete (7) subsistemas conforme a lo establecido en el artículo 3º del Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, entre los cuales se encuentra la Gestión de las relaciones humanas y sociales, que a su vez se divide en cinco (05) procesos, entre los cuales se encuentra el proceso de Bienestar Social;

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por VERA
DIAZ Edgar Alejandro FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.04.2022 16:23:49 -05:00

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por RAMIREZ
GARRO Jose Aurelio FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.04.2022 16:17:02 -05:00

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.04.2022 15:53:41 -05:00

Que el literal c) del numeral 6.1.7 de la citada Resolución de Presidencia Ejecutiva, define al proceso de Bienestar Social, como aquel que *“comprende las actividades orientadas a propiciar las condiciones para generar un buen ambiente de trabajo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores. Incluye la identificación y atención de las necesidades de los servidores civiles y el desarrollo de programas de bienestar social; tipo asistenciales, recreativos, culturales, deportivos, celebraciones, entre otros”*;

Que, el numeral 11 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000006-2021-SERVIR-PE, que aprueba la “Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19”, Versión 03, establece que en caso la entidad cuente con un Plan de Bienestar aprobado para el presente año fiscal, o tenga actividades programadas para los próximos meses, se deben adecuar o en su defecto desarrollar planes que incluyan actividades virtuales e interactivas;

Que, mediante Memorando N° D001221-2022-MIDIS/PNAEQW-URH, la Unidad de Recursos Humanos presenta el Informe N° D000008-2022-MIDIS/PNAEQW-URH-RCB, elaborado por la Especialista en Gestión de Bienestar Social, precisando que resulta necesario contar con un instrumento de gestión para la planificación de las actividades de bienestar para las/los servidoras/es civiles durante el presente año, por lo que adjunta la propuesta del “Plan de Bienestar Social del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2022”, Versión 01;

Que, con Memorando N° D001110-2022-MIDIS/PNAEQW-UPPM, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización indica que la propuesta del “Plan de Bienestar Social del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2022”, con código de documento PLA-011-2022-PNAEQW-URH, Versión 01, es congruente con el Manual de Operaciones (MOP) actual, debido a la vinculación con las funciones consignadas en el artículo 23 y se encuentra alineado a las Actividades Operativas del POI 2022; motivo por el cual, la propuesta no colisiona, ni se superpone a otra norma técnica sobre la materia por lo que emite opinión favorable y recomienda continuar con el trámite para su aprobación;

Que, la Unidad de Asesoría Jurídica mediante Informe N° D000299-2022- MIDIS/PNAEQW-UAJ, considera que el Plan presentado por la Unidad de Recursos Humanos, y revisado por la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, se encuentra elaborado de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia, por lo que considera viable su aprobación;

Con el visado de la Unidad de Recursos Humanos, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 081- 2019-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el “Plan de Bienestar Social del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2022”, con código de documento PLA-011-2022-PNAEQW-URH, Versión 01, que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano, la notificación de la presente Resolución y su anexo, a las Unidades Territoriales, las Unidades de Asesoramiento, Apoyo y Técnicas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Artículo 3.- DISPONER que la Unidad de Comunicación e Imagen efectúe la publicación de la presente Resolución y su anexo en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (www.qaliwarma.gob.pe) y su respectiva difusión.

Regístrese y comuníquese.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

PLAN

Código de documento normativo	Versión	Página	Resolución de aprobación	Fecha de aprobación
PLA -011-2022- PNAEQW-URH	01	17	Resolución de Dirección Ejecutiva Nº D000197-2022-MIDIS/PNAEQW-DE	29 / 04 / 2022

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA 2022

ELABORADO POR:

Nombres y Apellidos
Jefa/e de la Unidad de Recursos
Humanos
Firma

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por SIFUENTES
QUILCATE Wilder Alejandro FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.04.2022 15:11:18 -05:00

REVISADO POR:

Nombres y Apellidos
Jefa/e de la Unidad de Planeamiento,
Presupuesto y Modernización
Firma

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por VERA DIAZ
Edgar Alejandro FAU 20550154065
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.04.2022 15:19:23 -05:00

REVISADO POR:

Nombres y Apellidos
Jefa/e de la Unidad de Asesoría
Jurídica
Firma

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por RAMIREZ
GARRO Jose Aurelio FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.04.2022 15:26:15 -05:00

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	BASE NORMATIVA	4
III.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	4
IV.	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES	4
V.	ARTICULACIÓN CON EL PLAN OPERATIVO	5
VI.	OBJETIVOS OPERACIONALES	5
VII.	ACCIONES TÁCTICAS.....	6
VIII.	ACTIVIDADES Y METAS	6
IX.	ALCANCE	8
X.	PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA	9
XI.	FINANCIAMIENTO	12
XII.	RESPONSABLES	12
XIII.	SEGUIMIENTO Y MONITOREO	12
X.IV.	ANEXOS.....	13

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.04.2022 15:11:24 -05:00

I. Introducción

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAEQW, fue creado en el marco de los lineamientos de Inclusión de la política del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y modificatorias, cuyo propósito es brindar un servicio alimentario progresivo, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, de calidad, sostenible y saludable, para las/los escolares de instituciones educativas públicas en el nivel de educación inicial a partir de los tres (3) años de edad, nivel de educación primaria y en el nivel de educación secundaria ubicados en los pueblos indígenas de la Amazonía Peruana, en el nivel de educación secundaria bajo la modalidad de Jornada Escolar Completa (JEC) y bajo las Formas de Atención Diversificada (FAD) y/o Modelos de Servicio Educativo.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.04.2022 15:11:31 -05:00

El PNAEQW, tiene como finalidad brindar un servicio de calidad cumpliendo los siguientes objetivos:

- Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a las/los usuarias/os del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven;
- Contribuir a mejorar la atención de las/los usuarias/os del Programa en clases, favoreciendo su asistencia y permanencia;
- Promover mejores hábitos de alimentación en las/los usuarias/os del Programa.

Por otro lado, el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM y modificatorias, en su artículo 3° considera al proceso de “Bienestar Social” dentro del subsistema de Gestión de Relaciones Humanas y Sociales; así pues, la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH, que aprueba las “Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las Entidades Públicas”, en su literal c numeral 6.1.7, señala que el proceso de “Bienestar Social” comprende las actividades orientadas a propiciar condiciones para generar un buen ambiente de trabajo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de las/los servidoras/es civiles, asimismo, incluye la identificación y atención de sus necesidades y el desarrollo de programas de bienestar social; tipo asistenciales, recreativos, culturales, celebraciones, entre otros.

En cumplimiento a las directivas descritas y siendo el Plan de Bienestar Social un instrumento de gestión de la Unidad de Recursos Humanos – URH, se ha elaborado el presente documento; tomando en consideración las medidas preventivas y de cuidado que aún debemos practicar a consecuencia de la pandemia, que implica entre otros, el distanciamiento social y el trabajo remoto, con el objetivo de reducir la probabilidad de contagio entre las/los servidoras/es civiles del PNAEQW; en ese sentido, el “Plan de Bienestar Social del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2022”, ha sido diseñado en base a tres líneas de acción: 1) Prevención y Promoción de la Salud, 2) Integración, Motivación y Recreación, y 3) Gestión de Beneficios, las mismas que buscan responder a las necesidades y expectativas de las/los servidoras/es del PNAEQW, contribuyendo a la motivación y el sentido de pertenencia de las/los mismas/os.

II. Base Normativa

- 2.1 Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y modificatorias.
- 2.2 Ley 29896, Ley que establece la implementación de lactarios en las instituciones del sector público y del sector privado promoviendo la lactancia materna.
- 2.3 Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y modificatorias.
- 2.4 Ley N° 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud y modificatorias.
- 2.5 Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y su modificatoria.
- 2.6 Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y modificatorias.
- 2.7 Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios y modificatorias.
- 2.8 Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y modificatorias.
- 2.9 Decreto Supremo N° 023-2021-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29896, que establece la implementación de lactarios en las instituciones del sector público y del sector privado promoviendo la lactancia materna.
- 2.10 Resolución Ministerial N° 055-2020-TR, que aprueba la “Guía para la Prevención ante el Coronavirus en el ámbito laboral”.
- 2.11 Resolución Ministerial N° 244-2021-MIDIS, que aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2022 (POI) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
- 2.12 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR/PE, que formaliza la aprobación de la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH “Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las Entidades Públicas”.
- 2.13 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000006-2021-SERVIR-PE, que aprueba la “Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19”, Versión 03.

III. Documentos de referencia

- 3.1 REG-002-PNAEQW-URH, Reglamento Interno de Servidoras y Servidores Civiles del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.2 PLA-002-2022-PNAEQW-URH, Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de Covid-19 en el Trabajo del Programa de Alimentación Escolar Qali Warma 2022”.

IV. Diagnóstico de Necesidades

En el mes de diciembre del año 2021, la Unidad de Recursos Humanos con la finalidad de conocer el diagnóstico de necesidades de las/los servidoras/es que permita la elaboración del Plan de Bienestar Social 2022, aplicó en el PNAEQW una encuesta, como instrumento de recolección de datos, la misma que estuvo disponible entre el 02/12/2021 al 07/12/2021; y contó con un total de 1036 participantes a nivel nacional; representando con ello al 56% del total del personal del PNAEQW.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.04.2022 15:11:39 -05:00

De los resultados obtenidos se tiene que el 67% tiene hijos, cuyo rango de edad oscila mayoritariamente entre los 6 a 12 años de edad; además que el 51% de ellas y ellos indicaron que tienen adultos mayores bajo su cuidado; por lo que resulta necesario tener en consideración dicho ítem, a fin de incluir temas relacionados a los adultos mayores, que pudieran ayudar y orientar a las/os servidoras/es para el cuidado de los mismos.

Con lo que respecta a los temas de interés más resaltantes que destacaron las/os servidoras/es civiles se encuentran: alimentación saludable con un 94%, promoción y prevención de salud con un 88%, salud mental 82%, gimnasia laboral 64%, y actívale en casa con un 63%. De igual forma, con un 66% las visitas virtuales e interactivas a museos, libros para niñas/os y adultas/os, presentaciones teatrales, entre otros, ha sido un tema de interés para las/os servidoras/es; así como también los temas relacionados a las pausas activas con un 61%.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.04.2022 15:11:47 -05:00

En lo que respecta a las jornadas de capacitación de promoción y prevención de la salud, el 51% de las/os servidora/es consideraron que el tema en el que les gustaría participar principalmente es sobre nutrición; tema que será tomado en consideración para la elaboración del presente plan, pues a través de él podremos aportar información valiosa que contribuya con una alimentación y estilo de vida saludable no solo para las/os servidoras/es, sino también para sus respectivas familias.

Finalmente, con relación al nivel organizacional se realizó también la consulta sobre los horarios en los que se han venido ejecutando las charlas y talleres de capacitación, si los mismos han sido o no los adecuados, teniendo que para el 61% de las/os participantes, los horarios si fueron los adecuados.

V. Articulación con el Plan Operativo

Las actividades programadas en el presente Plan se encuentran alineadas al Plan Operativo Institucional – POI 2022 del PNAEQW, de acuerdo a las Actividades Operativas (AO) a cargo de la Unidad de Recursos Humanos, tal como se detalla a continuación:

Cuadro N° 01: Actividades y tareas del POI 2022 de la Unidad de Recursos Humanos

Unidad	Actividad Presupuestal	Actividad Operativa	Tarea
Unidad de Recursos Humanos	5000005. Gestión de Recursos Humanos	0053571. Gestión de Recursos Humanos	T2. Gestión de Relaciones Humanas y Sociales

VI. Objetivos Operacionales

6.1 Objetivo General

- 6.1.1 Promover condiciones favorables para el mejoramiento de la calidad de vida y desempeño laboral en las/os servidoras/es del PNAEQW, a través de acciones y estrategias de bienestar social, generando espacios que permitan conciliar la vida laboral con la vida familiar, sin dejar de lado la práctica de una vida saludable y de bienestar personal.

6.2 Objetivos Específicos

- 6.2.1 Fomentar el cuidado de la salud física y emocional de las/los servidoras/es del PNAEQW, a través de actividades de prevención y promoción de la salud.
- 6.2.2 Desarrollar actividades de integración y motivación que fortalezcan el sentido de pertenencia entre las/los servidoras/es del PNAEQW.
- 6.2.3 Optimizar el uso de servicios a través de la difusión y gestión en favor de las/los servidoras/es del PNAEQW y brindar orientación sobre los trámites a realizar ante EsSalud.
- 6.2.4 Brindar orientación y soporte a las/los servidoras/es del PNAEQW a fin de proveer de los beneficios sociales que correspondan.



Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.04.2022 15:11:54 -05:00

VII. Acciones Tácticas

- 7.1 Socializar el “Plan de Bienestar Social del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2022” con todas/os las/los jefas/es del PNAEQW, a fin de que involucren a las/los servidoras/es en el cumplimiento de las actividades programadas.
- 7.2 Motivar a través de campañas de difusión la participación activa de las/los servidoras/es del PNAEQW en las actividades a desarrollar.
- 7.3 Establecer alianzas con instituciones públicas y/o privadas para el desarrollo de las actividades.

VIII. Actividades y Metas

El presente Plan se ejecuta a través de tres líneas de acción:

8.1 Prevención y Promoción de la Salud

Esta línea de acción está dirigida a contribuir, a través acciones participativas basadas en la promoción y prevención, a la construcción de una mejor calidad de vida, mediante la promoción de hábitos saludables, así como el cuidado de la salud física y mental, beneficiando a las/los servidoras/es y su grupo familiar.

La referida línea de acción contempla las siguientes actividades:

Cuadro N° 2: Actividades de Prevención y Promoción de la Salud

N°	Descripción	Dirigido a	N° aprox. Participantes	Mes
1	Programa virtual “Gimnasia Laboral”	Sede Central y 27 UT	1500	Abril a diciembre
2	Programa virtual “Actívale en Casa”	Sede Central y 27 UT	1500	Abril a diciembre
3	Consejos sobre alimentación saludable	Sede Central y 27 UT	1500	Abril, junio, agosto, octubre, diciembre
4	Charlas sobre la importancia de la lactancia materna	Sede Central y 27 UT	1000	Abril, setiembre

8.2 Integración, Motivación y Recreación

Orientado a reconocer el valor de las/los servidoras/es civiles del PNAEQW en fechas especiales tales como: Onomásticos, día de la mujer, día de la secretaria, día de la madre, día del padre, día del trabajo, día del/de la servidor/a público/a, aniversario institucional, entre otras actividades, generando espacios de interacción entre ellas/os, que permitan fortalecer la comunicación interna y el clima organizacional, motivando y desarrollando su sentido de pertenencia con el PNAEQW.

La referida línea de acción contempla las siguientes actividades:

Cuadro N° 3: Actividades de Integración, Motivación y Recreación

N°	Descripción	Dirigido a	N° aprox. participantes	Mes
1	Saludo virtual de cumpleaños	Sede Central y 27 UT	1500	Enero a diciembre
2	Saludo virtual por el Día Internacional de la Mujer	Sede Central y 27 UT	1500	Marzo
3	Actividad en el marco del Día Internacional de la Mujer	Sede Central	50	Marzo
4	Saludo virtual por el Día de la Secretaria	Sede Central y 27 UT	1500	Abril
5	Saludo virtual por el Día Internacional del Trabajo	Sede Central y 27 UT	1500	Mayo
6	Saludo virtual por el Día de la Madre	Sede Central y 27 UT	1500	Mayo
7	Saludo virtual por el día del/de la Servidor/a Público/a	Sede Central y 27 UT	1500	Mayo
8	Saludo virtual en el marco de la conmemoración de la creación del PNAEQW	Sede Central y 27 UT	1500	Mayo
9	Saludo Virtual por el Día del Padre	Sede Central y 27 UT	1500	Junio
10	Saludo Virtual por Fiestas Patrias	Sede Central y 27 UT	1500	Julio
11	Actividad por la semana de la Inclusión Social en el marco de la conmemoración de la creación institucional del MIDIS	Sede Central y 27 UT	10	Octubre
12	Difusión de links para visitas virtuales e interactivas a museos, acceso a libros para niñas/os y adultas/os, presentaciones de teatro, entre otros	Sede Central y 27 UT	1500	Mayo, julio, setiembre, noviembre
13	Saludo virtual por Navidad y Año Nuevo	Sede Central y 27 UT	1500	Diciembre

8.3 Gestión de beneficios

Orientada a la difusión de los beneficios con los que cuentan las/los servidoras/es del PNAEQW, tales como licencias, coberturas de seguros particulares y de EsSalud, lactario institucional, entre otros; garantizando las gestiones respectivas para el oportuno y correcto acceso de las/los servidoras/es y sus familias a dichos beneficios.

La referida línea de acción contempla las siguientes actividades:

Cuadro N° 4: Actividades de Gestión de Beneficios

N°	Descripción	Dirigido a	N° aprox. participantes	Mes
1	Gestiones ante EsSalud	Sede Central y 27 UT	100	Permanente
2	Charlas sobre el uso del Módulo de Licencias con Goce que administra Bienestar Social	Sede Central y 27 UT	800	Marzo
3	Administración y difusión de la póliza EPS	Sede Central y 27 UT	15	Abril a noviembre
4	Administración y difusión de la póliza de seguros de accidentes personales	Sede Central y 27 UT	1500	Febrero, abril, junio, agosto, octubre
5	Charlas sobre el uso de la póliza del seguro de accidentes personales	Sede Central y 27 UT	800	Junio, octubre



Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 29.04.2022 15:12:11 -05:00

IX. Alcance

El “Plan de Bienestar Social del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2022”, está dirigido a las/los servidoras/es civiles que laboran bajo contrato administrativo de servicios y gerentas/es públicas/os, que ejercen funciones en las unidades orgánicas y territoriales del PNAEQW.

X. Programación Física y Financiera

ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL - PNAEQW 2022																	
N°	LÍNEAS DE ACCIÓN / PROGRAMAS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	
				EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
I. PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD																	
1.1	Programa virtual "Gimnasia Laboral"	Mailing	9				1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.00	
1.2	Programa virtual "Actívate en Casa"	Mailing	9				1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.00	
1.3	Consejos sobre alimentación saludable	Acción	5				1		1		1		1		1	0.00	
1.4	Charlas sobre la importancia de la lactancia materna	Charla	2				1					1				0.00	
SUB TOTAL																	0.00

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.04.2022 15:12:20 -05:00

Nº	LÍNEAS DE ACCIÓN / PROGRAMAS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO
				EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
II. INTEGRACIÓN, MOTIVACIÓN Y RECREACIÓN																
2.1	Saludo virtual de cumpleaños	Mailing	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.00
2.2	Saludo virtual por el Día Internacional de la Mujer	Mailing	1			1										0.00
2.3	Actividad en el marco del Día Internacional de la Mujer	Actividad	1			1										0.00
2.4	Saludo virtual por el Día de la Secretaria	Mailing	1				1									0.00
2.5	Saludo virtual por el Día Internacional del Trabajo	Mailing	1					1								0.00
2.6	Saludo virtual por el Día de la Madre	Mailing	1					1								0.00
2.7	Saludo virtual por el Día del/la Servidor/a Público/a	Mailing	1					1								0.00
2.8	Saludo virtual en el marco de la conmemoración de la creación del PNAEQW	Mailing	1					1								0.00
2.9	Saludo virtual por el Día del Padre	Mailing	1						1							0.00
2.10	Saludo virtual por Fiestas Patrias	Mailing	1							1						0.00
2.11	Actividad por la semana de la Inclusión Social en el marco de la conmemoración de la creación institucional del MIDIS	Actividad	1										1			0.00
2.12	Difusión de links para visitas virtuales e interactivas a museos, acceso a libros para niñas/os y adultas/os, presentaciones de teatro, entre otros.	Mailing	4					1		1		1		1		0.00
2.13	Saludo virtual por Navidad y Año Nuevo	Mailing	1												1	0.00
SUB TOTAL																0.00

N°	LÍNEAS DE ACCIÓN / PROGRAMAS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO
				EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
III. GESTIÓN DE BENEFICIOS																
3.1	Gestiones ante EsSalud (actualización de datos, inscripción de derechohabientes, subsidios, otros)	Trámite	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.00
3.2	Charlas sobre uso del Módulo de Licencias con Goce que administra Bienestar Social	Charla	1			1										0.00
3.3	Administración y difusión de la póliza de EPS	Mailing	9				1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.00
3.4	Administración y difusión de la póliza de Seguros de Accidentes personales	Acción	5		1		1		1		1		1			0.00
3.5	Charlas sobre el uso de la póliza del seguro de accidentes personales	Charla	2						1				1			0.00
SUB TOTAL																0.00

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.04.2022 15:12:51 -05:00

10.1 Financiamiento

Cuadro N° 5: Financiamiento

LÍNEAS DE ACCIÓN	SI/
PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	0.00
INTEGRACIÓN, MOTIVACIÓN Y RECREACIÓN	0.00
GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES	0.00
Total asignado a otras atenciones y celebraciones (PIM 2022)	0.00

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.04.2022 15:12:59 -05:00

XI. Responsables

11.1 Jefas/es de las Unidades Orgánicas

Son responsables de propiciar un ambiente de trabajo seguro y saludable, donde predomine el respeto mutuo, un adecuado clima laboral y el equilibrio entre la vida laboral y familiar, con miras al logro del compromiso, la motivación y el desarrollo personal y profesional de las/los servidoras/es civiles del PNAEQW, así como el cumplimiento de los objetivos institucionales.

11.2 Servidoras/es Civiles del PNAEQW

Son responsables de participar activamente en las actividades propuestas en el presente Plan, incorporando los conocimientos adquiridos a su estilo de vida, así como de completar la encuesta de satisfacción por cada una de las actividades realizadas.

11.3 Unidad de Recursos Humanos (URH)

Responsable de la ejecución y seguimiento del presente Plan.

XII. Seguimiento y Monitoreo

12.1 Seguimiento

Esta actividad está a cargo de la URH, quien coordina con las unidades orgánicas y territoriales para su cumplimiento.

12.2 Evaluación

Esta actividad se realiza con la asistencia técnica de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, en el mes de enero de 2023.

Con la finalidad de evaluar el impacto de las actividades propuestas para el logro de los objetivos del presente plan, se plantearon los indicadores cuantitativos y cualitativos señalados en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 6: Indicadores cuantitativos y cualitativos

OBJETIVO	INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE DE RECOLECCIÓN	FUENTE PRIMARIA	FECUENCIA DE ANALISIS	ESTANDAR META
Fomentar el cuidado de la salud física y emocional de las/los servidoras/es del PNAEQW, a través de actividades de prevención y promoción de la salud.	Porcentaje de servidoras/es promedio que participan en las actividades programadas	N° de servidoras/es promedio asistentes a las actividades programadas	N° de total de servidoras/es del PNAEQW	%	Especialista en Bienestar	Listas de Asistencia / Planilla CAS	Semestral	60%
Desarrollar actividades de integración y motivación que fortalezcan el sentido de pertenencia entre las/los servidoras/es del PNAEQW	Porcentaje de Unidades Territoriales y Unidades Orgánicas que participan de la actividad por la semana de la Inclusión Social en el marco de la conmemoración de la creación institucional del MIDIS	N° de Unidades Territoriales y Unidades Orgánicas que participan de la actividad por la semana de la Inclusión Social en el marco de la conmemoración de la creación institucional del MIDIS	N° total de Unidades Territoriales y Unidades Orgánicas del PNAEQW	%	Especialista en Bienestar	Fichas de Inscripción / Organigrama	Anual	50%
Optimizar el uso de servicios a través de la difusión y gestión en favor de las/los servidoras/es del PNAEQW y brindar orientación sobre los trámites a realizar ante EsSalud.	Porcentaje de expedientes tramitados ante EsSalud, ya sea para actualización de datos, inscripción de derechohabientes, subsidios, otros.	N° de expedientes tramitados ante EsSalud, ya sea para actualización de datos, inscripción de derechohabientes, subsidios, otros.	N° total de expedientes recepcionados por el Área de Bienestar Social	%	Especialista en Bienestar	Expedientes tramitados / Reporte del SGD y/o correo institucional	Semestral	80%
Brindar orientación y soporte a las/los servidoras/es del PNAEQW a fin de proveer de los beneficios sociales que correspondan.	N° de acciones de orientación y soporte sobre los beneficios sociales de las/los servidoras/es del PNAEQW	N° de acciones de orientación y soporte sobre los beneficios sociales de las/los servidoras/es del PNAEQW	-----	N°	Especialista en Bienestar	Informe de la acción implementada	Anual	2

XIII. Anexos

Anexo N° 01 : PLA-011-2022-PNAEQW-URH-FOR-001, Formato de Evaluación Virtual de las Actividades de Bienestar Social

ANEXO N° 01

  PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PLA-011-2022- PNAEQW-URH-FOR- 001
Versión N° 01	FORMATO DE EVALUACIÓN VIRTUAL DE LAS CHARLAS DE BIENESTAR SOCIAL		Pág. 01 de 04

I. DATOS GENERALES:

Actividad : _____

Fecha : _____

II. DATOS DE LA/DEL PARTICIPANTE:

Nombre completo : _____

Puesto : _____

Unidad : _____

III. INSTRUCCIONES:

Por favor, lea las siguientes afirmaciones y exprese su grado de acuerdo con las mismas, escogiendo la opción que considere más acertada de acuerdo con su experiencia dentro de la actividad:



Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.04.2022 15:13:22 -05:00

1. ¿Se cumplieron los objetivos de la actividad?

☐ Totalmente de acuerdo

☐ De acuerdo

☐ En desacuerdo

☐ Totalmente en desacuerdo

2. ¿Los contenidos de la actividad fueron coherentes con los objetivos?

☐ Totalmente de acuerdo

☐ De acuerdo

☐ En desacuerdo

☐ Totalmente en desacuerdo

3. Durante la actividad, ¿se realizaron ejemplos prácticos o ejercicios de aplicación de mis funciones diarias?

☐ Totalmente de acuerdo

☐ De acuerdo

☐ En desacuerdo

☐ Totalmente en desacuerdo

		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PLA-011-2022 - PNAEQW-URH-FOR- 001
Versión N° 01	FORMATO DE EVALUACIÓN VIRTUAL DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL				Pág. 02 de 04

4. ¿Los materiales presentados contienen información relevante para el desarrollo de la actividad?

- ☐ Totalmente de acuerdo
☐ De acuerdo
☐ En desacuerdo
☐ Totalmente en desacuerdo



Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.04.2022 15:13:30 -05:00

5. ¿Los materiales permiten profundizar las temáticas de la actividad?

- ☐ Totalmente de acuerdo
☐ De acuerdo
☐ En desacuerdo
☐ Totalmente en desacuerdo

6. ¿La institución empleó una plataforma adecuada para el aprendizaje?

- ☐ Totalmente de acuerdo
☐ De acuerdo
☐ En desacuerdo
☐ Totalmente en desacuerdo

7. ¿Las explicaciones de las/os expositoras/es son claras y comprensibles?

- ☐ Totalmente de acuerdo
☐ De acuerdo
☐ En desacuerdo
☐ Totalmente en desacuerdo

8. ¿Las/os expositoras/es generaron un ambiente de participación a través de la plataforma?

- ☐ Totalmente de acuerdo
☐ De acuerdo
☐ En desacuerdo
☐ Totalmente en desacuerdo

		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PLA-011-2022-PNAEQW-URH-FOR-001
Versión N° 01	FORMATO DE EVALUACIÓN VIRTUAL DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL				Pág. 03 de 04

9. ¿Las/los expositoras/es atendieron adecuadamente las preguntas y consultas de las/los participantes?

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Totalmente en desacuerdo

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.04.2022 15:13:37 -05:00

10. ¿Las/los expositoras/es evidenciaron dominio del tema?

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Totalmente en desacuerdo

11. ¿La duración de la actividad fue apropiada?

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Totalmente en desacuerdo

12. ¿Las características de la plataforma virtual favorecieron su aprendizaje?

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Totalmente en desacuerdo

13. ¿La actividad satisfizo sus expectativas y necesidades?

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Totalmente en desacuerdo

   	PLA-011-2022- PNAEQW-URH- FOR-001
Versión N° 01	FORMATO EVALUACIÓN VIRTUAL DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL
	Pág. 04 de 04

14. ¿Tiene algún comentario o sugerencia adicional?

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.04.2022 15:13:57 -05:00